GILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Fiduciaria



Bogotá, D.C., 27 de junio de 2024

Señores

Bonohabientes ECOPETROL S.A.

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Ecopetrol S.A informa sobre la protocolización de la reforma estatutaria aprobada por su Asamblea General de Accionistas y por las Asambleas de Tenedores de Bonos"

Atentamente,

Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

AndroporaBajucio

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "ECOPETROL S.A."